



EL SÍNODO DE LA FAMILIA

Voy a hacer una exposición, creo que el título que se le ha pedido a la charla es nuestro reto de pastoral familiar a la luz también del sínodo. Somos conscientes de que el sínodo ha agotado y ha aprobado unas resoluciones que son 94 puntos, que han sido entregadas al Santo Padre. En sí mismas, esas resoluciones no tienen valor magisterial, sino que han sido entregadas al Santo Padre como un instrumento de reflexión para que él haga lo que considere pues más oportuno.

Por lo que hemos sabido por su secretario de Estado, el cardenal Parolín, la intención del Santo Padre va a ser publicar una exhortación apostólica pronto, porque una declaración que hizo ante la prensa pues dijo: "El hierro hay que trabajarlo en caliente, sin dejarlo enfriar". Dijo esa expresión, con lo cual esto va a surgir sugiriendo que, sin dejar pasar tiempo, de esas de esos puntos el Santo Padre publicaría una exhortación apostólica. Lo mismo hizo un San Juan Pablo II después de un sínodo de la familia, cuando finalmente publicó *Familiaris consortio*. O sea, que sería un itinerario parecido.

Con lo cual, igual el título de esta charla en nuestras orientaciones de pastoral, es el reto de la pastoral familiar a la luz del sínodo. Como en realidad esta charla bien pronunciada estaría después de que el Santo Padre publique la exhortación, que es la que tendrá valor magisterial. Pero, todos somos conscientes de que la fe de la Iglesia está muy afianzada, está muy marcada, y que obviamente las confluencias entre lo que el Santo Padre publique, la exhortación y lo que los obispos han reflexionado en el sínodo no es que sean grandes, sino que son totales.

Por lo tanto, lo primero es decir que el título que se le ha dado a ese documento conclusivo del sínodo me parece muy significativo, dice: "La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo". Y lo primero que hace este documento del sínodo, -ese documento que ha sido aprobado de 94 puntos-, es daros gracias a vosotros, daros gracias por la fidelidad de las familias, porque os voy a decir una cosa: que la vida de la Iglesia pues al final es una suma de fidelidades.

Muchas veces me he dado cuenta que, sin haberlo reflexionado de mí y decidido, muchas veces en visitas pastorales que haces, cuando vas a un lugar, dices una palabra para despedirte, me doy cuenta que últimamente me sale mucho decir esta expresión: "Gracias por vuestra fidelidad". Y lo dices en un monasterio y lo dices en un sitio donde sabes que se está luchando: "Gracias por vuestra fidelidad". Creo que esto la Iglesia lo dice solemnemente.

Igual vosotros diríais: "Hombre, gracias a mí no, tengo que dar gracias a Dios, Siervos inútiles somos, hemos hecho lo que teníamos que hacer". Sí, es verdad, siervos inútiles somos, pero al Señor le gusta ser agradecido. Dejemos que nos dé gracias, aunque nos

sintamos sin el mérito, pero dejemos que nos dé gracias porque también es un estilo del Señor, de valorar las cosas buenas que estamos haciendo sin ser muy conscientes de ellas. Comenzar por dar gracias por la fidelidad, es decir: "Oye, que hay muchas cosas buenas, más de las que supones, en tu vida y en la vida de la familia". Ya sabemos que mete mucho más ruido el mal que el bien, mucho más ruido, mucho más escandaloso, eso en primer lugar.

La Iglesia da gracias porque existen familias que están testimoniando que el evangelio de la familia no es una teoría, sino que es una realidad, porque se está encarnando en esta familia y en la otra y la otra. Mira cómo eso no es un bello proyecto, sino que es realizable, es encarnable. Además, dice el sínodo, y no nos olvidemos nunca, que Dios vino al mundo en una familia. La familia ha sido el camino elegido por Dios para venir al mundo. Estamos hablando de una cosa muy seria, pero muy seria: la familia ha sido el camino elegido por Dios para venir al mundo. Y el sínodo lo dice: "Y la familia es el camino elegido por Dios para evangelizar el mundo". La familia fue el medio para que Dios viniese al mundo y la familia será el medio para que la evangelización llegue a todos los continentes. La familia es misionera. Esa es la de la afirmación de partida.

Decir que este en este documento del sínodo se divide en tres partes, tiene tres partes muy claras y muy lógicas, según la clásica forma de acercarse a la realidad del ver, juzgar y actuar. La Acción Católica tenía esa hermenéutica como forma de abordar la realidad: ver, juzgar y actuar.

La primera parte del documento es el ver: la Iglesia en escucha ante la familia. Escuchamos, hacemos una lectura de cómo están las cosas, un diagnóstico para entendernos: ver. La segunda parte es el plan de Dios: cuál es el plan de Dios para la familia, y es hacer una descripción de la Sagrada Escritura, de la tradición de la Iglesia y del magisterio de la Iglesia. Primero es ver, segundo es juzgar a la luz de la revelación cuál es el plan de Dios para la familia. Y en tercer lugar es el actuar: la misión de la familia.

Lógicamente sería quizás excesivo que pretendiese hacer esta exposición desmenuzando los 94 puntos, y nosotros no podemos pretender, en un encuentro, hablar de todo de lo que hablaron los padres sinodales en dos semanas. No podría ser. Pero sí que voy a centrarme. Sé que vosotros habéis tenido muchos medios de formación en los que habéis recibido cuál es el magisterio de la Iglesia en la Sagrada Escritura, en la tradición y el magisterio de la Iglesia sobre la familia, por tanto, no me voy a poner a describirlo en toda su integridad porque creo que, básicamente, pertenecemos a una cultura que hemos recibido, y voy a centrarme más en lo primero y sobre todo lo tercero de cuál es la misión de la familia.

Creo que, aunque sea someramente, debemos decir también una palabra sobre de qué manera el sínodo habla del ver, de cuál es la situación ante la que estamos. La Iglesia también está a la escucha de los signos de los tiempos. ¿Cómo está la cosa? Bueno, está claro que hay muchas contradicciones en el mundo en el que estamos, contradicciones con respecto a la familia, porque la familia es, teóricamente súper valorada, y cualquier encuesta que se haga hoy en día, ya sabemos que la institución más valorada va a ser la familia, de todas, pero por goleada. Además, se haga donde se haga esa encuesta, en contextos culturales totalmente distintos, sin embargo, sabemos que esa valoración positiva es por goleada.

Es cierto, hay una alta estima de la familia, dice el sínodo, como refugio seguro de los sentimientos más profundos y más gratificantes. La humanidad tiene conciencia de esto, que en nosotros hay una dimensión que no tiene lugar de expresión en otros ámbitos, en el ámbito de la familia lo más profundo que tú tienes, los sentimientos más profundos y gratificantes, su refugio es la familia. Por lo tanto, hay una gran autoestima, pero también hay que decir que al mismo tiempo hay una tendencia, aunque hay muchas diferencias entre continentes, esto hay que decirlo, pero es verdad también que hay una especie de tendencia unificada de una ideología globalizada políticamente correcta. Eso también existe, con influjos distintos en un continente y en otro, pero por desgracia el occidente marca muchas veces la línea cultural del resto del mundo. Eso es así.

Entonces, occidente, que es el que marca la línea cultural, tiene una tendencia al individualismo muy grande, a remarcar la autonomía del individuo de una manera que, aunque en teoría no se diga, hace entrar en crisis el concepto de familia, porque si uno remarca mucho la autonomía del individuo, su libertad, lógicamente eso afecta mucho a la familia. No es que la familia niegue la autonomía, la libertad, pero hay una correlación: si se remarca que lo esencial en el hombre maduro es su autonomía, su libertad, la familia está mucho más arrinconada.

Nosotros, sin embargo, decimos que lo más constitutivo del ser humano es la comunión. A partir de eso es distinto. No es lo mismo decir: "Lo más que constituye al ser humano es la comunión", o decir: "Lo más que constituye al ser humano es su libertad individual". Es un principio que va a cambiar mucho la concepción de la familia. Todos partimos de que somos imagen y semejanza de un Dios que es familia, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo; luego entendemos como lo más íntimo de nuestra identidad la comunión. Qué importante es nuestra fe en la Santísima Trinidad, para entender esto. Por falta de fe en la Trinidad, igual no se termina de entender la riqueza de la familia, y hay toda una tendencia a un individualismo y una libertad cada vez más aislada,

Es obvio que hay una contradicción: gran estima de la familia, pero por otra parte una tendencia al individualismo y a una visión de la libertad que es omnipotente; luego se añade el consumismo. El consumismo que introduce occidente, también hace que la familia entre en crisis. Al consumismo le gusta mucho más tener como interlocutor al individuo que a la familia, nos damos cuenta de ello. Habéis visto poquísimos anuncios que tengan a la familia como interlocutora. Casi todos los anuncios se dirigen al individuo. ¿Por qué? Porque una familia se organiza de una manera más austera, de una manera los recursos los reparte, y se necesita mucho menos para cinco en una familia que para cinco individuos cada uno por su cuenta. Eso es obvio. Consumen mucho más cinco individuos, cada uno por su lado, que una familia de cinco. Lo que dice el famoso refrán: "Donde comen 6, comen 7 y no ha pasado nada, no hace falta echar más arroz al asunto". Eso es verdad.

El consumismo no quiere a la familia como interlocutora, quiere al individuo, porque de tener 4 consumidores a tener 5 hay un aumento de un 25%, y de tener 4 a 5 en la familia habrá un aumento como mucho un 5%. Esa diferencia es pasmosa. Al consumismo no le interesa la familia, porque la familia es austera, y esto pesa mucho. Hay influjos culturales que nos están metiendo por detrás elementos determinantes y no nos enteramos. Es como si dices, se mandan dos tortas y no sé por dónde han venido.

Digamos una cosa, creo que, en gran medida, también, cuando vemos que estamos en un mundo lleno de heridas, porque creo que si por algo se está caracterizando esta cultura actual es porque se queda muy patente la cantidad de heridas afectivas que todos arrastramos. Estamos en un mundo en el que, bien sea por la propia fragilidad de la familia, bien por las tradiciones que uno ha recibido, porque ha sido hemos constatado la fragilidad de los demás y nos han traicionado por un sitio, y hay un tender a no fiarse uno de otro, y estar llenos y cargados de desconfianza unos hacia otros, sin embargo, la gran solución a eso es la familia, que es la custodia de la fragilidad humana.

Ayer tuve ocasión de estar en un acto que era el 25 aniversario del nacimiento de Hurkoa, que es una fundación perteneciente a Cáritas, una fundación que precisamente se dio a luz pues para intentar tutelar las soledades o las faltas de protección que existen de personas que no tienen la capacidad de valerse por sí solas, de gestionarse en la vida, y no tienen una familia que les integre con ellos. Al final, la necesidad de una institución como Urkoa, por las carencias familiares, porque vamos a ser claros, también es una institución que viene en socorro de la carencia de la familia de ser capaz de tutelar todas esas necesidades. Lo que deja patente es que la fragilidad humana necesita ser acompañada, y da más fuerza saberse acompañado que creerse fuerte, da mucha más fuerza. Da más fuerza saberse acompañado que creerse fuerte cuando somos hijos de la comunión y hemos nacido para vivir en la comunión.

Por lo tanto, digamos, nuestra visión de la realidad. Añádese a eso también, el sínodo hace una descripción de cómo está el tema de las políticas familiares. Hay una gran diversidad, hay una tendencia en algunos lugares a tener un Estado protector. En Europa hay que decir que tenemos un Estado social muy protector, pero a costa de no respetar el principio de subsidiariedad, de alguna manera de anular a las familias. Este modelo social de occidente, en el fondo es un modelo que es mucho Estado y poca sociedad, poca familia. Al final, el Estado pretende ser lo omnipresente y omnipotente, el que lo hace todo, en detrimento de la autonomía de las familias. Eso también es una descripción que se hace: la importancia de promover las políticas familiares, no sólo de ayudar a las familias, sino de permitirles a ellas que sean protagonistas de su futuro y protagonistas de su modelo de familia y de educación, "Como te doy dinero, me siento con derecho a definir todo lo que tiene que ser tu vida". Deja a la gente que decida por sí misma, que sabe decidir bastante mejor que las administraciones, deja a la gente que sea ella misma. Eso también está incluido dentro del sínodo, dentro de las reflexiones de los padres sinodales, que es muy interesante.

Estoy resumiendo mucho, porque hay tantas cosas, pero como están muy cerca *Laudato sí*, la encíclica sobre esa ecología integral, no me resisto a leer un parrafito en el que se habla también de la relación, al igual que he hablado antes de la relación entre familia y consumismo, también hay una relación muy estrecha entre familia y ecología. Entonces se cita un texto de *Laudato si'* en el que el Papa decía lo siguiente: "Los primeros hábitos que cultivan el amor y el cuidado de la vida también, tales como el uso adecuado de las cosas, el orden, la limpieza, el respeto por lo que te rodea, el ecosistema, la protección de todas las criaturas, tiene lugar en la familia. La familia es el lugar de la formación integral que se desarrollan los diferentes aspectos íntimamente relacionados entre sí, de la madurez personal". Es decir, que lo que el Papa dice es: "Mira, si hablamos tanto de la ecología, la ecología que es un valor en alza, la ecología el primer sitio el que se aprende es en la familia", ordenando tu cuarto, por ejemplo, y

recogiendo la cocina, etcétera. Que alguien no tenga eso claro y luego se apunte a Greenpeace, a ver, ¿dónde vas tú? Si tienes de una leonera en tu habitación y luego juegas a ser ecologista salvador de los pingüinos, vas mal. Está en la ecología comienza por ser familiar. Lo de los pingüinos no lo dice el documento, lo digo yo. Creo que es muy sabia la reflexión que recoge, el sínodo de la *Laudato si'*, y es que la familia es la que enseña no sólo a ser austeros, a defenderse frente al consumismo, sino también la familia es la que nos enseña a pensar no sólo en ti mismo: "Oye, toca que hay más, o sea, tú tienes que dejar esto como para que el otro lo utilice bien, no estoy yo solo en la vida". Esos ecologismos es pensar en los demás.

Interesante, por lo tanto, la primera parte que luego se subdivide en capítulos, que es sobre el ver, sobre cómo está la situación y cómo pinta un panorama de luces y sombras, en el que vemos cosas positivas pero obvio obviamente también existen peligros que se ciernen en torno a la familia. Hay un juicio muy una valoración muy positiva, pero al mismo tiempo un debilitamiento de la vida familiar. Se concluye en esa primera parte en la importancia de la vida emocional. Es la conclusión de la primera parte: la importancia de la vida emocional. Si uno quiere dar amor, tiene que beber de la fuente del amor, y esa fuente del amor para nosotros es Jesucristo.

El desafío actual de la Iglesia en la pastoral matrimonial es ayudar en el desarrollo de la dimensión emocional. Lo que antes he dicho de las heridas afectivas; hay muchas heridas afectivas hoy en día en nuestra sociedad y esas heridas afectivas necesitan ser acompañadas. Y las heridas del narcisismo, de esa incapacidad de amar, de salir de ti mismo, de superar tu egocentrismo, es una gran herida de nuestra cultura. Lo que he hablado antes de las heridas de la desconfianza de unos en otros. Y también explícitamente habla este documento del sínodo, frente a otro tipo de heridas que han surgido, por ejemplo, dice explícitamente: "Las heridas provocadas por la popularización de la pornografía en internet", que eso ha hecho mucho daño. La desnaturalización de la sexualidad, incluso llegando a hacer de ella un instrumento de esclavización de la gente, de generación de adicciones, de haber llegado a ser utilizada como un instrumento para que la voluntad no sea dueña de sí misma, sino que esté al servicio de impulsos de los que no soy capaz de ser dueño de ellos. Entonces, qué reto tan grande es el reto de una pastoral familiar que ayude en el desarrollo de esas dimensiones emocionales. Ahí concluye la primera parte del ver, de cómo está el panorama.

La segunda parte, en la que no me voy a detener, es la familia en el plan de Dios, la familia en la historia de la salvación, en la Sagrada Escritura, en el magisterio. Se cita explícitamente: Vaticano II, Pablo VI con la *Humanae vitae*, Juan Pablo II con *Familiaris consortio* y muchas encíclicas sobre la vida, *Evangelium vitae*, de San Juan Pablo II... ha sido de los pontificados que más ha desarrollado el magisterio del evangelio de la vida y de la familia; Benedicto XVI con todas sus reflexiones tan potentes; el Papa Francisco, obviamente, tiene un magisterio todavía no tan desarrollado, pero en *Evangelium vitae* tiene alguna parte referida a la familia. Bueno, por tanto, se habla la familia en el plan de Dios con toda esta descripción del magisterio, y se recuerda que tres son los trascendentales, que los que descubren todas las dimensiones, del plan de Dios en nosotros que son *verum*, *bonum* y *pulchrum*, lo verdadero, lo bueno y lo bello. Y las tres cosas tenemos que descubrirlas en la familia. La familia no sólo es bella, atractiva, que es magnífico, no sólo es buena, no sólo es un bien moral, sino que es una verdad en el plan de Dios, que Dios nos creó hombre y mujer en una unión indisoluble abierta a la vida, es que hay una verdad moral. Hoy en día somos mucho más sensibles

a la belleza, e incluso somos más sensibles también al argumento del bien del bien, pero no somos tan sensibles a la verdad, y no hay bien sin verdad y no hay belleza sin bondad, porque las tres cosas, verdadero, bueno y bello están unidas. Ese es el segundo la segunda parte en la que no me voy a entretener, porque sería excesivo, pero que me parece clave.

Y llegamos a la tercera parte que, sin duda alguna, ha sido la parte emblemática del sínodo: la parte de la misión, nuestra misión: la misión de la Iglesia ante la familia, cómo acompañarla, cómo ayudarla, ha sido la parte emblemática. Somos conscientes de que los medios de comunicación se han centrado totalmente en el sínodo, hablando de dos otras cuestiones polémicas, no vamos a engañarnos. Dejarse manipular por eso sería un engaño. Don Mario Iceta, nuestro obispo de Bilbao, que fue uno de los padres sinodales, en alguna tertulia que he tenido con él, en la que ha compartido lo que era el sínodo, decía: "Es que aquí ha habido dos sínodos, uno es el que tenía lugar dentro y otro es el que tenía lugar fuera. Yo salía fuera, veía los periódicos y decía: 'Pero bueno, ¿Qué es lo que ha ocurrido? ¿Esto dónde he estado yo?' Pensaba que había estado dentro". Esto es así. Pero inevitablemente el influjo mediático nos hace mucho daño a todos. Entonces, es muy importante tener la capacidad de discernir, acudir directamente a las fuentes, no dejarte timar por las utilidades de las cosas.

Vamos un poco a la cuestión, el tema de la de la misión de la familia. Una primera cuestión importante que dice el sínodo es: "Queremos acertar a la manera de que tenemos el mejor producto". O sea, tenemos el mejor producto en la propuesta cristiana, es maravillosa. Presentar el mensaje delante del amor matrimonial, con ese modelo de familia con un amor en comunión, con un amor que es capaz de amar desde la cruz, con un amor abierto a la tradición de la vida, capaz de perdonarse, eso es un mensaje maravilloso. Pero, curiosamente, vamos un poco de antipáticos, o sea, hay que decir que tenemos un problema de lenguaje y de comunicación. Dice el sínodo que tenemos un reto con el lenguaje. Y la transmisión de la fe hace hoy más necesaria que nunca, un lenguaje que nos ayude a entender que esto es un tesoro, comunicar la belleza del amor y una comprensión del significado de los términos como donación, como amor conyugal, fidelidad, seguridad. Por ejemplo, en nuestra cultura, la palabra castidad, ha pasado a ser absolutamente ridícula, es una cosa ridiculizada. Entonces, tenemos un problema de lenguaje. Este es un reto pastoral de la Iglesia, en el que tenemos que transmitir los valores eternos, como por ejemplo el valor de la castidad, que es la integración de la afectividad de la sexualidad y la integración dentro de la vocación al amor. Fíjate si es importante la castidad la integración de la afectividad y la sexualidad en la vocación al amor que cada uno ha recibido. Fíjate si eso es importante. Eso que es integración, que es una unidad interior, uno no estar fragmentado: por una parte, va el afecto, por otra parte, va el amor, por otra parte, va el sexo, o sea, esa fragmentación entre afecto, amor y sexualidad es un drama. O sea, resulta que tú tienes la mejor de las propuestas, que es imposible que eso no le guste a alguien, y sin embargo tenemos un problema del lenguaje de hacer entender eso. Sois conscientes también de que, por ejemplo, se está poniendo en marcha, que también en esta diócesis hemos sido testigos de algunos cursillos de educación en la afectividad y la sexualidad dirigidos a profesores, dirigidos a los centros, porque tenemos que aprender también a ver cómo nos expresamos en medio de un lenguaje que en que no entiende conceptos.

El documento sinodal dice que con respecto a cómo ayudar a la familia, a cómo incidir en la misión que tiene la Iglesia a la familia, vuelve a hacer suyo, vuelve a recoger la

distinción que hizo *Familiaris consortio*, y en donde San Juan Pablo II decía que hay tres etapas claves en la acción pastoral hacia la familia o en la preparación de la familia del matrimonio. Tres etapas: una preparación remota, una preparación próxima y una preparación inmediata.

¿Cuál es la preparación remota? La preparación remota para el matrimonio, desde luego, no es nada hacer el expediente matrimonial, como puedes imaginar. La preparación remota para el matrimonio es que alguien ha tenido una familia en la que la han educado. Por ejemplo, cuando a un joven se le pasa por la cabeza: "Igual el Señor quiere que yo sea sacerdote". ¿Cuál es la preparación remota que él tiene para haber podido sentir esa llamada? Los curas que ha conocido, desde los sacerdotes con los que él ha convivido; es posible que tenga una referencia desde la cual puede recibir esa llamada. Lo mismo pasa en la vocación al matrimonio de la familia: la preparación remota tiene en la familia en la que uno ha vivido, esa es su preparación remota, la educación en la familia con una integración entre la tríada: familia, escuela y parroquia. Hay una tríada que es familia, escuela, parroquia, que es clave en la preparación remota. Suplir eso va a ser muy difícil. Dentro de esa etapa de la preparación remota, por ejemplo, aquí se incluiría la educación afectivo-sexual. Eso está en la preparación remota, en la adolescencia, y eso tiene que ser llevado a cabo en el contexto familiar, en el contexto escolar, en el contexto parroquial, en una coordinación bien llevada. Si uno está esperando a que la educación afectivo-sexual se haga cuando alguien tiene 20 años, vas mal, pues con 20 años las cartas ya están marcadas. La educación afectivo-sexual tiene distintos niveles, pero en el primer nivel es desde la adolescencia, incluso infancia y adolescencia.

La preparación próxima ya es el momento en que alguien discierne de cómo me quiere el Señor, por dónde me quiere el Señor en esta vida. Es la necesidad del acompañamiento de la vocación, de lo que es la vocación al amor. Por ejemplo, esta etapa de la preparación próxima supondría una escuela del noviazgo, pero cuando digo escuela del noviazgo no digo que alguien ya ha puesto su fecha de boda y pasa por la parroquia, no, eso es un cursillo prematrimonial, eso es otra cosa. Recuerdo que, siendo obispo de Palencia, hicimos allí una experiencia de poner en marcha un grupo que era como una escuela de noviazgo. Nos costó mucho hacerlo, porque se nos aproximaban personas con fecha puesta para casarse: "Oye, esto no es lo tuyo, que tú quieres tú necesitas ahora un cursillo prematrimonial. Esta oferta nuestra es otra cosa, es alguien que ha experimentado, lo que en el enamoramiento". Y entonces, desde el enamoramiento, quiere, necesita, entiende que es bueno que sea acompañado para que distinga el enamoramiento de lo que es el amor, y para ayudar a discernir; esa es una etapa necesaria. Recuerdo haber intentado poner esa iniciativa en marcha en Palencia, lo hicimos, pero costó, porque todo tiende al esquema de que: "Oye, ahora no necesito ser acompañado. Me acabo de enamorar de una chavala, déjame tranquilo un rato". Claro, pero no nos damos cuenta que es un momento importantísimo, que luego no va a ser no va a ser suplido por un cursillo prematrimonial. A ver, un noviazgo mal llevado, hacemos un cursillo y después lo solucionamos, no. Creo que está la preparación remota es la que tiene lugar en ese seno de la familia. La preparación próxima yo creo que es la educación desde el misterio del enamoramiento, en el discernimiento de qué quiere Dios de mí, y supone un cierto acompañamiento personal, para discernir qué quiere Dios de mí.

Ayer estuve con los grupos de chicos que los voy a confirmar el próximo el próximo sábado, y les decía: "Mirad, aprovechar la confirmación para hacerle al Señor la pregunta que qué quieres de mí, qué has pensado para mí. Yo estoy buscando tu voluntad, estoy buscando la vocación que has reservado para mí". Y un cristiano no es alguien que invente su futuro, sino que lo descubre. Les dije a los chavales: "¿Alguien sabría distinguirme qué diferencia hay entre descubrir o inventar?" Y uno, muy espabilado, respondió enseguida: "Se descubre América y se inventa un satélite". Está muy bien explicado, perfectamente. Este chaval es un tío como Dios manda. Tú, América no la inventas, lo descubres, ya estaba ahí. Sin embargo, un dron lo has inventado, que no existía, ha nacido de ti, pero América no se inventa, se descubre. Tu vocación no la inventas, la descubres. Esto es muy importante, y forma parte de la segunda parte de la preparación próxima.

Luego viene la preparación inmediata, que ciertamente, nosotros solemos traducirla en la preparación de unos cursillos prematrimoniales, pero una cosa que se ha dicho hasta la saciedad en el sínodo es que lo que hacemos es muy insuficiente, es muy poquita cosa. Además, como cada vez la vida es más desordenada, y antes dábamos siete después llevamos cinco charlas, que luego ya damos tres, sabemos aquí esto funciona así, vamos bajando el listón y generalmente somos así. Eso ha sido muy citado este tema en el sínodo, diciendo: "No puede ser que para ser sacerdote pues uno tenga cinco o seis años de preparación en el seminario súper intensos y súper no sé qué, y luego encima de esto se descubre que sales muy verde; y para casarse, aquí 5 charlistas que se quedan en 3, porque ponte bien que llegó tarde, que me ha cogido un atasco". No puede ser, es una tal desproporción que dice uno...

Algún padre sinodal dijo: "Milagro es que no haya más divorcios". Esa es una llamada muy importante, a hacer una preparación inmediata también más intensa. A veces uno dice también en el último momento, igual lo prudente sería hacer una propuesta de conversión: "Mira, ¿de qué manera suplir a última hora todas las carencias que has tenido de la preparación remota y la próxima? Igual, lo mejor que se puede hacer es una propuesta de conversión". Mira, que haga unos cursillos de cristiandad, que tenga una experiencia de ponerse delante del Señor a ver si Dios le da el toque de la gracia. Igual, fíjate lo que te digo, a última hora, intentando suplir todas las carencias, eso es más sensato que no dar dos charlas. Nada más. Si hace eso las dos charlas de la recibirá también, porque casi a última hora, igual lo más sensato es una propuesta de conversión, a ver si cae. Igual a última hora es lo que se puede hacer.

La importancia también, dice algunos puntos del sínodo, de vivir la liturgia, intentar vivir con esmero, con ilusión, la preparación de la liturgia matrimonial, haciendo de ella un familiarizarse con la palabra de Dios, preparando muy bien una confesión, intentando hacer una confesión más extensa que las nuestras, iba a decir que las que las habituales. Para muchísima gente no es que sea una confesión más extensa que la habitual, sino que es su oportunidad de confesarse, porque llevaba sin en confesarse. O sea, qué importante es que, por ejemplo, esto lo preparamos muy bien preparado. Hay muchísima gente que accede a casarse sin haberse confesado; tú, fíjate, si ni siquiera se ha hecho eso. Si una acción es que, como también hemos hecho la boda o el matrimonio sin eucaristía, entonces no hacía falta confesarse. ¿Cómo que no? Hay que recibir, no sólo la eucaristía en gracia de Dios, sino también el sacramento del matrimonio hay que recibirlo en gracia de Dios. La gracia de Dios no sólo es para la eucaristía, también es para el sacramento de matrimonio. Muy importante, por ejemplo,

una preparación potente, bien hecha, una confesión que sea entrañable, una confesión en la que alguien le dé el don de ver tu vida a los ojos de Dios. una confesión de cinco minutos, o sea, alguien que se siente profundamente acompañado en ese momento del destacamento de la confesión.

Dentro de la preparación inmediata entra, sin duda alguna, el acompañamiento de los primeros años del matrimonio. Por ejemplo, en el sacerdocio se nos remarca muchísimo que un obispo debe de acompañar especialmente a sus sacerdotes que están más recién ordenados, y suele haber una preparación, suele haber un plan específico para los sacerdotes que han sido ordenados los últimos cinco años, que además después suele ser diez, que luego suele ser 15, que son 25. En este momento un obispo tiende a tener una relación personal con los sacerdotes más jóvenes. Obviamente el obispo tiene que hacer ese plus de acompañamiento de los sacerdotes más jóvenes. Luego la preparación inmediata tiene que incluir también una propuesta de cómo vivir los primeros años de matrimonio, a través de movimientos familiares, a través de una programación de encuentros. Eso tiene que estar. Repito lo que dice el sínodo de la preparación de matrimonios, igual que dijo San Juan Pablo II en *Familiaris consortio*, que esto no va a cambiar, tiene que ser dividirse en tres partes: la remota, la próxima y la inmediata. La remota, más ligada a tu historia familiar; la próxima, más ligada a ese abrirte al enamoramiento; y la tercera, la inmediata, más de preparación para un matrimonio y los primeros pasos en la vida familiar. Como veis, es un tema clave donde los haya.

Otro reto de la Iglesia ante esto es, dice el sínodo, que nosotros también preparemos a los candidatos al sacerdocio en una clave también de pastoral matrimonial, porque es muy importante que los pastores sean educados con la capacidad de acompañar a los matrimonios. Primero, porque se manifiesta cada vez más que las heridas afectivas también están presentes de los candidatos al sacerdocio, y si un candidato al sacerdocio no ha abordado sus heridas afectivas, difícilmente va a poder, después, acompañar las heridas afectivas de la gente. "Médico, cúrate a ti mismo", muchas veces se puede decir de un sacerdote que no ha hecho también todo su esfuerzo de trabajar su vida afectiva. Un sacerdote es un célibe, no un solterón, que es muy distinto. Un célibe es alguien que está desposado con Jesucristo, y entiende esa clave del desposorio.

El día 9 de noviembre, el Papa ordenó en la Basílica de San Juan de Letrán a un nuevo obispo, que es obispo auxiliar de Roma. Claro, el Papa, además de ser Papa, es el obispo de la diócesis de Roma; os podéis imaginar que será difícil que el Papa pueda gobernar directamente, tiene obispos auxiliares que le ayudarán a gobernar Roma. Nombró un nuevo obispo, y en el momento de la ceremonia, cuando el Papa le estaba poniendo el anillo, en el momento en que se lo ponía, tuvo la genialidad decirle: "Recuerda que antes de este anillo estuvo el de tus padres". Fue una de esas expresiones tuyas importantes: "Antes de este anillo estuvo el de tus padres". Es decir, que en el fondo es muy importante que, para que podamos ayudar a la familia los seminaristas tengan una formación específica sobre la familia. Primero, que trabajen su propia efectividad -llevamos ya años con esto, no es nuevo-. También se nos ha pedido que en las programaciones en las radios de los seminarios haya temas específicos de trabajo sobre la propia efectividad de los candidatos al sacerdocio, que tengan también experiencia en la pastoral matrimonial. Porque una cosa es tener experiencia académica, cursar asignaturas, y otra cosa, por ejemplo, es que los agraristas hagan

como han hecho nosotros nuestros recientemente, que cuando se ha dado aquí en la diócesis un curso de enseñanza de afectividad para adolescentes, también ellos asistan, porque el nivel del lenguaje va a ser distinto. Académicamente se tiene otros lenguajes, es un lenguaje mucho más teológico, pero después necesitas un lenguaje más existencial. O sea, que nosotros procuramos que los seminaristas asistan a ese tipo de ofertas que hacemos para los seglares, porque así ven, escuchan, ven de qué manera también se puede hablar.

Fijaros que dice también el sínodo: sería bueno que también se integrase, de alguna manera, a la mujer en la formación de los seminaristas. Es curioso que dice esto. Y esto ha sido aprobado, sin un voto en contra. Que también de alguna manera está el hecho, por ejemplo, cuando en los seminarios también se busca una psicóloga. Puede ser bueno que haya una mujer psicóloga. Es decir, el que tú ya has tenido, dentro de tu formación, una referencia femenina te ayuda mucho en tu capacidad después para acompañar a la familia.

También creo que es muy importante en la vida de los sacerdotes, que eso me lo habéis escuchado en alguna ocasión, el integrar dentro de tus amistades, amistades sacerdotales y amistades de matrimonios. Yo creo que un sacerdote maduro tiene que tener ese equilibrio. Mal asunto, cuando un sacerdote sólo tiene amigos curas; mal asunto cuando un sacerdote sólo tiene amigos laicos y seglares, y familias donde le invitan, le invitan y le invitan. Mal asunto ambas cosas. Dentro, digamos, de una imagen de madurez de un sacerdote, qué bueno es que uno tenga amistades sacerdotales y tenga también matrimonios amigos con los que va y un sábado por la noche está con ellos, y entra en el seno de una familia y ve una familia por dentro. Eso, os aseguro, que nos hace un bien tremendo a los a los pastores. Eso hace bien muy grande a un pastor. Porque yo recuerdo que, siendo sacerdote recién ordenado y cuando me invitaban algunas familias, y tú veías una familia, con un montón de niños, que aquello era la guerra, y cómo se organizaban para la comida. Tú ves una entrega de vida como esa, en la que esa gente no tiene ni un centímetro cuadrado para sí mismo, que no tienes un minuto para ti y tú no tienes tu tiempo, no tienes tu sitio. Entonces, tú ves eso, y además lo ves con una alegría desbordante, a ti se caería la cara de vergüenza luego de hacer un planteamiento de vida: "Venga luego a mi despacho, que ahora estoy ocupado", Ver esto te cambia un poco la vida, a un sacerdote le cambia la vida ser testigo de esa experiencia, y ver aquí, uno se entrega y no tiene medidas. Eso a un sacerdote le enamora.

Me acuerdo, también, que estando dando un plan de ejercicios espirituales en el seminario de Guadalajara, en México, que es un seminario de esos que dice uno: Por el amor de Dios, pero ¿cómo es posible que nuestra Iglesia existan situaciones tan distintas? Un seminario que tenía 660 seminaristas; dando una charla a 660 seminaristas, eso, más que ejercicios espirituales, parecían las misiones populares. Después iba recibiendo a chicos, todos imposible claro, me pegué una paliza tremenda. Pero no me olvidaré nunca: eran hijos de Jalisco, eran hijos de familias profundamente católicas... la clave era la familia. Aquellos chicos ¿de dónde venía aquello? De las familias de Jalisco, que, además eran hijas de la cristiada, de la de la persecución mártir, no tenía explicación aquello. Y me acuerdo que viene un chico y me dice: "Mire, yo tengo una tengo un cierto remordimiento porque es que mi familia ha sido tan... Yo recibo un testimonio tan impresionante de mi familia, he visto a mis padres quererse, amarse de esta manera, somos siete hermanos, y esto, lo otro, lo otro, y lo otro, y me

dice: no sé si soy poco agradecido porque yo ahora quiera ser cura, y no viva lo mismo que han vivido mis padres, con esa entrega". Fíjate, al chaval se le ocurrió. Yo le dije: "Mira, a mí lo que me daría miedo es que me dijese: mi familia es un desastre, yo quiero ser cura y no quiero problemas. Eso me daría un miedo tremendo; que habría que acompañarlo y discernirlo, que alguien huyese de la familia por la mala experiencia que ha tenido". Pero, curiosamente, una familia santa suscita todo tipo de vocaciones, porque las vocaciones las da Dios, no te la autoeliges tú.

Por eso creo que es muy importante que otra clave que este sínodo aborda -por ciento, dentro del aula ha sinodal, sabéis que ha habido unos cuantos matrimonios con sus niños por ahí rondando, y también creo que eso ha sido muy bueno: que anduviesen unos cuantos matrimonios con niños colgando dentro del aula sinodal en todas las charlas. Solamente su presencia creo que es oxigenadora en el sentido de que ¿de quién estamos hablando aquí?-. Pero, igual a vosotros no se os hubiese ocurrido esto, pero ahí se ha hablado de cómo formar a los sacerdotes en clave de que puedan ayudar en la pastoral matrimonial, porque eso es un estilo de sacerdote obviamente.

Otra clave más de la de la pastoral matrimonial familiar, es decir: estamos llenos de tesoros, el magisterio de la Iglesia tiene tesoros impresionantes. Por ejemplo, la encíclica de *Evangelium vitae* sobre la vida. Todo el magisterio de Juan Pablo II sus catequesis sobre el amor matrimonial. Tenemos tesoros que son una pasada. Entonces, el sínodo ha dicho: tenemos un reto de cómo divulgamos todo eso. La gente piensa que conoce el magisterio de la Iglesia: "Ah, sí, la Iglesia está cuanto al aborto y el divorcio", pero tienen un conocimiento del magisterio simplificado, totalmente simplificado, no es verdad que se conozca aquí. Se suele decir, ¿cuál es el problema principal: el rechazo de la propuesta de la Iglesia o el desconocimiento de la propuesta de la Iglesia? Responder esa pregunta tendría muchos matices, pero en gran medida es un desconocimiento; se hace una caricatura: "La Iglesia sí está en contra del aborto y divorcio y no sé qué". Pero no entiendes el concepto, entre otras cosas porque la Iglesia ha sido manipulada fácilmente en la estrategia de que únicamente seamos requeridos ante los medios de comunicación para los temas morales polémicos. Hoy en día le llevan a un obispo a la entrevista de TVE, y tienes que estar lidiando con un periodista, que lo que quiere es sacarse el tema los homosexuales y lo otro, y ahí andas tú como puedes devolviendo pelotas como Nadal desde la parte de atrás de la pista. Es así, ¿te crees tú que el periodista te va a preguntar: qué son hoy en día las carencias interiores de ...? ¡Qué tontería!

Como hay una gran parte de la población que ha recibido esa imagen moralista, en el fondo tiene un rechazo porque no han conocido profundamente. Aquí hay que repetir aquello que le dice Jesús a la samaritana: "Si conocieras el don de Dios". Esa expresión de Jesús, ese tipo es totalmente actual: "Si conocieras el don de Dios, te enamorarías de Él". El problema es que tienes una imagen caricaturizada. Luego aquí hay un gran gran reto de cómo hacer llegar a un conocimiento profundo de magisterio de la Iglesia.

Me imagino que eso hay que hacerlo dividido en las tres etapas de la remota, en la próxima y en la inmediata; dividido en esas tres etapas. Posiblemente puede ser muy importante que alguien esté integrado también, en abundar en algún movimiento en el que haya también una parte formativa, o sea, la formación es necesaria. Es un tema clave. Por ejemplo, el tema de la paternidad responsable, el sínodo aborda el tema de la paternidad responsable, en cómo educar en la *Humanae vitae*, cómo entender cómo

explicar hoy en día ante el mundo de por qué Pablo VI se pronunció de una manera muy clara en contra de esa visión de la anticoncepción, en la que se desliga la sexualidad de la paternidad. Es que eso falta por explicar catequéticamente. Por tanto, hay un recuerdo de *Humanae vitae*, os voy a leer, por ejemplo, cuando dice la importancia de enseñar los métodos naturales de la regulación de la natalidad, fijaros lo que dice el sínodo: Por el bien de la dignidad humana, la Iglesia rechaza con todas sus fuerzas las acciones de los estados que promueven la anticoncepción, la esterilización e incluso el aborto. Intentaremos ayudar en la educación en el uso de los métodos naturales, basados en el conocimiento de los ciclos naturales de la fertilidad; pondremos de relieve que estos métodos respetan la naturaleza de los esposos, fomentando el afecto entre ellos y favoreciendo la educación de una libertad auténtica, destacando que los niños son un regalo maravilloso de Dios, una alegría para los padres. Es decir, ¿cómo vamos a dar a conocer esto? "Si conocieras el don de Dios".

Sigo adelante porque no puede ser que intentemos aquí decirlo todo. Vamos a los temas que han sido claves también y temas estrella mediáticamente, porque el hecho de que hayan sido manipulados y como si únicamente se hubiese hablado de eso, no quiere decir que yo ahora me saque de hablar de eso, no; vamos a ser capaces de abordar todo el tema. La cuestión ha sido la siguiente: los temas que mediáticamente han sido más manipulados y que al final la comunión de los divorciados, si lo recordáis. ¿Se ha abordado en el sínodo del tema de la comunión de los divorciados? Sí. ¿Se ha votado? Al final no se ha votado, es verdad que es ha sido un tema que se habló en el aula sinodal, pero no es un tema que se haya sometido a votación: se retiró y no ha llegado a votarse, porque, obviamente, los padres sinodales eran contrarios mayoritariamente y no se ha sometido a votación. Eso quede claro.

Por cierto, esta semana hemos tenido la plenaria de la Conferencia Episcopal y el discurso inaugural fue a cargo del presidente de la Conferencia, Don Ricardo Blázquez, que además de ser presidente de la Conferencia Episcopal, ha sido uno de los padres sinodales, y ha dedicado una parte importante de su discurso a explicar lo que ha sido el sínodo y se ha metido estos temas a fondo y con mucha valentía. En un párrafo explícitamente ha dicho que pretender poner la comunión a los divorciados como uno de los objetivos propuestos por el sínodo es falso. Lo ha dicho con absoluta nitidez y que dicho por el post obviamente tiene mucha claridad. Ese tema, no ha sido explícitamente votado.

Pero el tema del fondo era el siguiente: cómo acompañar a las parejas que están en situaciones complicadas, porque hay que decir que los casos de situaciones irregulares, que podrían ser excepcionales en un tiempo, hoy en día son los frecuentes. Ayer me decía un sacerdote: "He hecho un expediente matrimonial en el que uno vivía con su familia y otro vivía con la otra, y ahora se van juntos a casarse cuando se casen, no sé cuánto tiempo llevamos sin hacer una cosa así". Me lo contó ayer un cura, y me lo contaba impresionado.

Con un poco de gracia, el cardenal de Nueva York -es muy gracioso el cardenal Dolan, y tiene un sentido de humor muy grande-, en pleno sínodo, escribió una carta pastoral pidiendo que tenemos que apoyar a las nuevas minorías que están muy arrinconadas, dijo, y ¿quiénes son las nuevas minorías? Decía: esos novios que intentan vivir en castidad hasta el matrimonio, estas son las nuevas minorías que hay que intentar proteger. Tenía la cosa mucha sorna y mucho sentido del humor. Es verdad, estamos

en un momento en el que lo normal ha pasado a no ser corriente, y lo corriente no es normal, se ha invertido el concepto de lo normal y lo corriente. Lo que este sacerdote me decía ayer es lo normal pero no es corriente, y las cosas corrientes no son normales. Pero ¿qué ocurre? Pues yo pienso, y estoy hablando en términos no técnicos, pero yo creo que lo que el sínodo ha querido es constatar es que nos asustamos de que las cosas tengan este nivel desorden, y que tenemos que tener capacidad de partir de la realidad sin escandalizarnos de ella. A ver, lo que esto es lo que él ha querido decir: tenemos que tener capacidad de partir de la realidad sin escandalizarnos, porque si te cabreas y te escandalizas, si, porque alguien es vive en una situación irregular, ya te sientes incapaz de poderle acompañar, no puede ser. El Señor le acompaña a la samaritana con seis exmaridos, y le acompañó hasta que ya llegó a sacar sus conclusiones. Jesús no esperó a que esa mujer ordenase su vida para encontrarse con ella, sino que se encontró con ella desde su desorden y luego así le dijo como que no decía nada: "Sí, es verdad, no tienes marido porque has tenido seis, el que tienes ahora no es el tuyo". Alguno se piensa que el desorden ha comenzado hoy, y ese encuentro de Jesús con esa mujer fue hace 2000 años. La capacidad de partir de la realidad sin escandalizarnos, sin perder por ello el horizonte de los principios, esta es la clave: cómo integrar verdad moral con misericordia.

Ese ha sido el tema, que es cierto que ha supuesto un gran debate de cómo integrar verdad moral y misericordia. La primera condición para poder integrar verdad moral y misericordia es creer en las dos cosas, porque si yo no creo en la verdad moral y no creo en la misericordia, es imposible que les integre. Aquí hay mucha gente -los medios de comunicación que dan noticia de esto- que no creen en la verdad moral, entonces invocan la misericordia para cargarse la verdad moral, y están manipulando el concepto. Cuando los medios de comunicación han dado noticia de esto, estaban deformándolo completamente. Ellos no creen la verdad moral, no creen que el aborto sea acabar con la vida del inocente, no creen que el matrimonio sea indisoluble, no creen que la anticoncepción es inmoral. Como no quieren eso, invocan la misericordia para decir: "No es necesario la verdad moral. Eso no es lo que la Iglesia ha vivido, ha hablado, eso es otro tema, usted no cree en la verdad moral, sea sincero, dígalos, no invoque la misericordia".

Lo que el sínodo ha dicho es qué importante es acompañar, hacer acompañamientos personales a las personas que están en situaciones irregulares, digámoslo. Las situaciones nunca hay dos iguales, y es muy importante tener capacidad de acompañar personalmente a cada una en su situación. Eso supone, por una parte, una educación muy importante a los sacerdotes en el ministerio del acompañamiento, y también que los centros de orientación familiar tengan también una educación en poder acompañar a las personas que acuden a ellos. Ese acompañamiento supone un discernimiento en el itinerario que el Señor me propone para llegar hasta aquí.

Por ejemplo, así se entiende la reforma que ha hecho el Santo Padre de los procesos de nulidad matrimonial, que va a entrar que va a entrar en vigor el 8 de diciembre, y que ha sido ya una medida tomada por el Santo Padre, sin esperar a la segunda fase del sínodo, ya únicamente con lo que se habló en el primero. ¿De dónde ha nacido esto del Santo Padre? Yo lo entiendo de la siguiente manera: tal y como están en este momento los procesos de nulidad matrimonial, la gente que se acerca a ellos, se acerca para arreglar una situación. "Yo me casé y me divorcié, me casé con otra y va pasando la vida, yo soy católico, a ver si puedo arreglar mi vida antes de marchar de este mundo,

algún proceso finalmente me puedo casar antes de...". Es como un haz acercarte, tal y como han derivado las cosas, es un acércate para arreglar la vida.

Pero es que yo creo que el Santo Padre entiende que así no debería de ser, las cosas deberían de ser de otra manera. Si yo, por ejemplo, veo que mi matrimonio es imposible, que ha habido una separación en el matrimonio, yo ahora me hago la pregunta, y aunque yo estoy separado, esa persona es mi esposa, es mi esposo, y por lo tanto lo es para siempre y lo es para siempre, mi vida de separado pues tiene que ser una vida que no esté abierta a nuevas relaciones, sino que yo, aunque esté separado, te tengo a él por esposo, a ella por esposa; o ha habido una situación en la que ese matrimonio pudo ser nulo. Si yo tengo que hacer ese discernimiento, lo tengo que hacer con un poco de celeridad, para que me den un discernimiento que me ayude a mí también a ver cómo tengo que vivir mi vida efectiva. No es lo mismo estar separado, tenga un tipo de vida abierta a nuevas relaciones, o que... Era necesario esta reforma en los procesos de nulidad matrimonial para poder acompañar a las vidas a las personas en su vida real de una manera, digamos, más ágil al hilo del acompañamiento personal. Si es así, si es tu marido es tu mujer, tú eres una persona separada pero no eres soltera, estás casada, y la vida te tienes que plantear de esa manera. El tema de los acompañamientos personales es clave.

La cuestión que ha podido ser motivo de polémica es la decir: en ese encuentro entre la verdad moral y la misericordia, ¿dónde ponemos un poco el acento, el equilibrio? Los tres puntos más delicados, los que han sido aprobados, por los dos tercios, pero que ha habido un debate fuerte en torno a ellos, por el equilibrio sobre estos tres que voy a leer ahora, el 84, 85 y 86, son los siguientes. Estamos hablando, como digo, son los temas sobre cómo conjugar la verdad moral y la misericordia, los acompañamientos de las personas.

Dice el 84: "Los bautizados que están divorciados y vueltos a casar civilmente, deben estar más integrados en las comunidades cristianas en los diversos modos posibles, evitando toda ocasión de escándalo". Eso ya lo decía *Familiaris consortio*, el número 84. "La lógica de la integración es la clave de su acompañamiento pastoral, para que no solo sepan que pertenecen al cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, sino que puedan tener una feliz y fecunda experiencia en ella. Son bautizados, son hermanos y hermanas, el Espíritu Santo derrama en ellos dones y carismas. Su participación puede expresarse en diversos servicios eclesiales. Es necesario, por ello, discernir cuáles de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional pueden ser superadas. Ellos no están y no deben de sentirse excomulgados, y pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre, los cuida con afecto y les alienta en el camino de la vida. Esa integración es necesaria para el cuidado en la educación cristiana de sus hijos, que deben de ser considerados los más importantes. Para la comunidad cristiana, cuidar a estas personas no es un debilitamiento de la propia fe y del testimonio acerca de la suavidad matrimonial, sino que así la Iglesia expresa en este cuidado su caridad".

Entonces dice, en primer lugar, no son personas excomulgadas, porque aquí la gente ha confundido estar excomulgado con no comulgar, eso es distinto. Una cosa es que una persona no comulgue - no comulga alguien porque entiende que no está en gracia de Dios-, con estar excomulgada. A ver, estar excomulgados otra cosa, es una pena

canónica de la que se derivan muchas cosas, por ejemplo, el no celebrar el funeral; y si alguien si alguien es comulgado fallece, no se celebra su funeral, y más cosas. No es lo mismo estar excomulgado que no recibir la comunión, son los temas distintos. Segundo, lo que dice este texto es que podríamos estudiar la prudencia de qué formas de exclusión son prudentes mantener o no mantener. Por ejemplo, en el momento actual, una persona divorciada ¿puede ser padrino de confirmación? No puede serlo. ¿Eso podría ser estudiado por la Iglesia?, podría ser estudiado, es lo que dice este punto del sínodo, que es un tema que puede ser discernido; no pone ejemplos concretos, dice: "Es necesario para discernir cuáles de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas del ámbito pastoral, educativo, institucional pueden ser superadas". Es así. No quiere decir que vaya a cambiarse, quiere decir que hay que discernir. Por ejemplo, un divorciado que quiere vivir dentro de la Iglesia e ir siendo acompañado para ver cómo supera su condición, ¿será prudente que sea el encargado de la pastoral familiar de la paz de la parroquia? No parece prudente. ¿Y habrá un problema en que esté en el consejo de economía de la parroquia? Igual no hay un problema que esté el consejo de economía, por ejemplo. ¿Se entiende la distinción? Hace falta también hacer una distinción de prudencia. Esto ahora mismo es cosecha propia, el ejemplo que he puesto, pero me entendéis también. Una persona no debe de sentirse excluida. También hay un discernimiento para decir: "si una persona tiene esa historia y sin embargo quiere estar cerca de la Iglesia y colaborar en ella, ¿por qué no le vamos a permitir estar el consejo de economía? No lo voy a poner encargada pastoral matrimonial, no". He puesto un ejemplo de cosecha propia, pero por aquí van los temas.

¿Porque no se ha planteado el tema de la comunión? El tema de la comunión no se ha planteado porque en el punto 86 se recurre a la doctrina de lo que dijo San Juan Pablo II en el punto 84 de *Familiaris consortio*, en donde se distinguía entre la ley de la gradualidad y la gradualidad de la ley, que parece un trabalenguas, pero que en el fondo es muy iluminador este criterio hermenéutico. Nosotros decimos sí a la ley de la gradualidad, pero no a la gradualidad de la ley. ¿Qué es una cosa y qué es otra? Sí a la ley de la gradualidad quiere decir: yo a una persona, que venga como venga, me explico. Yo no voy a decirle: "Tú no estás en una situación", Como me vino, en una ocasión, un Testigos de Jehová, que yo era párroco de Zumárraga y me dice: "En su Iglesia entra gente homosexual e impura". Contesté: ¡Bendito sea Dios! Me gustaría que entrasen más. Yo entiendo por ley de la gradualidad el que cualquiera está en disposición de comenzar su camino, esté como esté, pues le acogemos y comenzamos a caminar, es real y de la gradualidad. Nadie tiene que cambiar de vida para empezar a ser querido. Esta es la ley de la gradualidad: nadie tiene que cambiar de vida para empezar a ser querido. Yo le quiero uno se me presente como se me presente; le quiero incondicionalmente y comienzo a caminar con él, a escucharle, a ver las heridas que tiene del fondo, porque a una persona lo primero que hacer escucharla, no decirle te voy a presentar cuál es el magisterio de la Iglesia y te voy a decir en qué cosas eres inmoral. Primero escúchale, porque tendrán los líos de fondo. Igual han abusado de él cuando era como estaba la familia, ha recibido abusos, tiene unas heridas por dentro de aquí te espero, lo primero es que las conozcas antes de que le propongas la verdad moral. Se requiere una capacidad de acompañarlo, esa es la ley de la gradualidad. Tú imagínate alguien que ha recibido abusos en la infancia, que tú, sin conocer eso y sin escucharle, le empiezas a soltar todo el magisterio.

Sin embargo, la gradualidad de la ley, que no es aceptable, es como decir: "A ver, este es un caso particular y en el fondo para este hay una excepción, pues el divorcio no es malo, es admisible", o "el aborto en este caso es admisible" o "los actos homosexuales

son admisibles en este caso". No, eso no está en tu mano, es decir, no existe una gradualidad de la ley, lo que existe es una ley de la gradualidad, que es distinto. Esa distinción que hizo Juan Pablo II, ha sido recogida en el sínodo en el punto 86 y, obviamente, es dirigente entender cómo se conjuga el respeto a la verdad moral con la misericordia en la capacidad del acompañamiento.

Todavía el punto 85 matiza más, llegando un poco al concepto. Dice: "San Juan Pablo II ha ofrecido un criterio integral que permanece como la base para la valoración de estas situaciones. Los pastores, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones. En efecto, hay diferencia entre los que sinceramente se han esforzado por salvar el primer matrimonio y han sido abandonados de todo injustamente, y los que por culpa grave han destruido un matrimonio canónicamente válido. Finalmente, están los que han contraído una segunda unión en vista a la educación de los niños y a veces están subjetivamente seguros en conciencia de que el precedente matrimonio irreparablemente destruido no había sido nunca válido. Es tarea de los presbíteros acompañar a las personas interesadas en el camino del discernimiento, según la enseñanza de la Iglesia y las orientaciones del obispo. En este proceso será útil hacer un examen de conciencia a través de momentos de reflexión y de arrepentimiento. Los divorciados vueltos a casar deberían preguntarse cómo se han comportado con sus hijos cuando la unión conyugal entró en crisis, si hubo intentos de reconciliación, cómo está la situación del compañero abandonado, qué consecuencia tiene la nueva relación sobre el resto de la familia, en la comunidad de fieles, qué ejemplo ofrece a los jóvenes que deben porque se deben preparar para el matrimonio. Una sincera reflexión puede reforzar la confianza en la misericordia de Dios, que no se le diga a ninguno; además, no se puede negar que en algunas circunstancias la imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas, e incluso suprimidas, a cosas de diversos condicionamientos. Como consecuencia, el juicio sobre una situación objetiva no debe de llevar a un juicio sobre la imputabilidad subjetiva. En determinadas circunstancias las personas encuentran grandes dificultades para actuar de un modo distinto, por ello, mientras se sostiene una norma general, es necesario reconocer que la responsabilidad respecto a determinadas acciones o decisiones no es la misma en todos los casos. El discernimiento pastoral, teniendo en cuenta la conciencia rectamente formada por las personas, debe hacerse cargo de estas situaciones; también las consecuencias de los actos realizados no son necesariamente las mismas en todos los casos".

Algunos ejemplos de cosecha propia, me permitís, porque yo sé que tenemos un lenguaje así. Una cosa es conocer que una persona, obviamente, está en una situación o moralmente objetiva, inmoral, y otra cosa es hacer un juicio sobre qué grado de culpabilidad tiene él en esto. Son dos cosas distintas. A ver, ¿qué grado de culpabilidad tiene este en esto, con la familia que ha tenido, con el lío en el que ha nacido? ¡Madre mía! A veces, uno ve ciertas personas que han crecido en familias desestructuradas, diciendo "Por Dios, bastante milagro es". El juicio objetivo que hay que hacerlo no debe conllevar un juicio negativo sobre una persona. Incluso, a veces, en el acompañamiento personal hay que decirle: "Mira, tú posiblemente subjetivamente hablando no tengas...", que va a encontrar con personas que tienen puestas un diú, que no tenían ni idea, de que eso fuese ni moral ni amoral, porque su de su malformación de conciencia igual no culpable; como te descuidas, igual tiene culpabilidad algunos de nosotros, que le ha formado mala conciencia. La distingamos entre el objetivo y lo subjetivo.

Luego también dice que hay que distinguir en ese juicio de prudenciar: a ver, ¿Podría ser un escándalo que, por ejemplo, en la parroquia que se le permitiese ser padrino? Cosecha propia también, porque El Santo Padre tendrá que hacer su instrucción, pero ¿sería un escándalo que, a esta persona divorciada, que está casado de nuevo, se le permitiese ser padrino de bautismo? Igual, cabe la posibilidad de que el Santo Padre diga: a ver, disciérnase si fue víctima de la ruptura de su matrimonio, o fue el que lo provocó, porque no es lo mismo ser yo el que rompí el matrimonio, que me busque no sé qué, o que fuese mi marido el que... O sea, puede haber lo que dice aquí -también lo decía San Juan Pablo II en *Familiaris consortio*-, un diverso grado de culpabilidad, que los que a nadie se declare inocente. Porque también si el otro se casó, aunque fuese víctima del adulterio de su marido, luego él también se casó, luego no es que digamos que lo que él hizo estuvo bien hecho, pero es cierto que la ruptura de su matrimonio pudo ser más víctima que verdugo y otro pudo ser más verdugo que víctima. Luego también declara de cara a qué es un escándalo, qué no es un escándalo, puede haber en es un discernimiento.

En resumen, estos tres puntos, 84, 85, 86, fueron los más polémicos, que fueron aprobados por dos tercios y puestos en manos del Santo Padre para que él discierna. Pero, como veis, lo que no se pone en juego en absoluto es el tema de la comunión de los divorciados, ni, por supuesto, lo que dice el sínodo sobre el tema de la homosexualidad o sobre la ideología de género. Por cierto, tiene los párrafos sobre la ideología de género el sínodo, tremendos, que yo he leído y he dicho: "Madre mía, alguno, por decir algo de la ideología de género, ya nos caía un chaparrón, y ahora fíjate el sínodo aquí, lo que lo que suelta aquí, que dice no lo que lo que yo dije, sino 15 veces más".

La fidelidad del sínodo es doctrinalmente incuestionable. Quizás, para entender ese debate que ha habido en el sínodo, hay que entender el que, creyendo en la verdad moral (y no en el no creer en ella, que es lo que ocurre), y creyendo en la verdad moral y creyendo en la necesidad de acompañar a las personas que nos vienen —porque el que no esto es manco y el que no es cojo, la guito el mundo es parte de unas heridas como punto de partida—, ver de qué manera el Señor nos inspira, nos ilumina en ese acompañamiento.